FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO No. 50005202025 DE 2025

INFORME PERIODICO 08

1. Datos generales

Período del informe (fecha de inicio de la ejecución hasta la terminación del plazo)	ATENCIÓN DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	Número de contrato/convenio:	50005202025
Tipo de contrato/convenio:	DE APORTE	Fecha suscripción contrato/convenio en las plataformas CCE:	30/12/2025
Valor **Inicial** del contrato/convenio	$ 1,108,810,206.00	Plazo de Ejecución **Inicial** (hasta cuándo):	31/07/2026
		Plazo de Ejecución **Final** (hasta cuándo): De conformidad con la última prórroga	08/12/2026

Objeto: PROMOVER LA PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD, MEDIANTE ACCIONES INTERSECTORIALES INTENCIONADAS, RELACIONADAS Y EFECTIVAS QUE CONTRIBUYAN CON EL FORTALECIMIENTO DE ENTORNOS PROTECTORES Y LA GARANTÍA DE SUS DERECHOS, ASÍ COMO LA TRANSFORMACIÓN DE IMAGINARIOS QUE SEGREGAN, EXCLUYEN O DISCRIMINAN EN LOS DIFERENTES CONTEXTOS DONDE TRANSCURREN SUS VIDAS.

Alcance del objeto (si aplica): NO APLICA

2. Datos supervisor

Cargo Supervisor ICBF (según cláusula de supervisión del contrato/convenio)	COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN MISIONAL		
Nombre y cargo Supervisor ICBF (que conoció de la ejecución del contrato/convenio - En orden cronológico)	INGRID LORENA RAMIREZ ARIAS	Fecha en la que realizo la supervisión (desde y hasta cuando) - En orden cronológico	30/12/2026 AL 02/02/2026
	MARIELA GOMEZ CORREDOR		03/02/2026 AL 22/02/2026
	INGRID LORENA RAMIREZ ARIAS		23/02/2026
Nombre y cargo Supervisor ICBF (designación suypervisión)	INGRID LORENA RAMIREZ ARIAS		23/02/2026
Nombre y cargo del Supervisor ICBF (para efectos de liquidación)		Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)	
Otros supervisores **(*)**	MARIELA GOMEZ CORREDOR	Cargos de otros supervisores	PROFESIONAL UNIVERSITARIO

() Si se trata de varios supervisores, deberán relacionarse todos.*

3. Datos contratista

Nombre Contratista:	ASOCIACIÓN DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE VILLAVICENCIO	Cédula o NIT:	892.099.299 - 7
Dirección:	CARERRA 42 No 37 - 92 BARRIO BARZAL ALTO		
Representante Legal que suscribió el contrato/convenio:	ADRIANA ACOSTA HERRERA	Correo electrónico:	ceevcio@gmail.com
Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación **(i):**		Identificación:	51,958,645
Documentos que acreditan la competencia y facultades para liquidar			
Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal **(i):**			

(i) Estos datos sólo deberán diligenciarse en el Informe Final para liquidación. Esta certificación debe ser no mayor a 30 días.

4. Plazo de duración del contrato/convenio

Fecha inicio del contrato/convenio:	30/12/2025	Fecha de terminación inicial:	31/07/2026
Fecha aprobación pólizas:	31/12/2025	Fecha expedición R.P.:	17/12/2025
Fecha acta de inicio (si aplica):	30/12/2025		
Fecha documento de Prórroga (si aplica):	NO APLICA	Prorrogado hasta cuándo (si aplica):	NO APLICA
Fecha aprobación póliza de la prórroga:			

Si se presentan más prórrogas, incluir más filas para éstas.

5. Información presupuestal

Valor **Inicial** del contrato/convenio	**$ 1,108,810,206.00**
Aporte ICBF	$ 1,108,810,206.00
Aporte Contratista (si aplica)	$ -

No. de CDP:	67825	Fecha CDP:	17/12/2025	Valor de CDP:	$ 7,974,246.00
No. de VF (si aplica)	VF_03_META	Fecha VF:	16/12/2025	Valor de VF:	$ 1,100,835,960.00
No. de RP:	3626□	Fecha RP:	27/12/2025	Valor de RP:	$ 1,100,835,960.00
No. de RP:	290425	Fecha RP:	27/12/2025	Valor de RP:	$ 7,974,246.00

(+) ADICIONES

Fecha Documento Adición: N/A — Valor Adición: $ 599,357,512.00

Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:

No.CDP Adición:	4126	Fecha inicial y/o de operación del CDP Adición:	24/07/2026	Valor CDP Adición:	$ 599,357,512.00
No. de RP Adición:	3626	Fecha inicial y/o de operación del RP Adición:	24/07/2026	Valor RP Adición:	$ 599,357,512.00

Valor adición aporte contratista: $ -

Fecha aprobación póliza de la adición: N/A

Si se presentan más adiciones, incluir filas para éstas.

(-) DISMINUCIONES

Fecha Documento Disminución: N/A — Valor disminución : $ 7,974,246.00

Descripción del concepto de disminución realizada en el periodo:

No.CDP disminución :	67825	Fecha inicial y/o de operación del CDP disminución :	02/07/2026	Valor CDP disminución :	$ 7,974,246.00
No. de RP disminución :	290425	Fecha inicial y/o de operación del RP disminución :	02/07/2026	Valor RP disminución :	$ 7,974,246.00

Valor disminución aporte contratista:	$ -				
Fecha aprobación póliza de la disminución	02/07/2026				
Fecha Documento Disminución:		Valor disminución :			
No.CDP disminución :		Fecha inicial y/o de operación del CDP disminución :		Valor CDP disminución :	$ -
No. de RP disminución :		Fecha inicial y/o de operación del RP disminución :		Valor RP disminución :	$ -
Valor disminución aporte contratista:					
Fecha aprobación póliza de la disminución					

Si se presentan más disminuciones, incluir filas para éstas.

(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones)	**$ 1,700,193,472.00**		
Valor anticipo (si aplica):	N/A	Fecha pago anticipo (si aplica):	
Porcentaje amortización (si aplica):		Período facturado:	

Forma de Pago:

8. FORMA DE PAGO. Los pagos se realizarán previa presentación de la factura correspondiente, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor y la certificación del revisor fiscal o representante legal, según corresponda, sobre el cumplimiento en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social de sus empleados de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Los aportes se realizarán en mensualidades/períodos vencidos y previa aprobación del supervisor del contrato, contra servicio efectivamente prestado y previa presentación de los siguientes soportes por parte del CONTRATISTA:
1) Informe mensual sobre la prestación del servicio en el formato establecido según la Guía Operativa vigente.
2) Planilla de participantes atendidos.
3) Certificado de cupos contratados y efectivamente utilizados.
4) Reporte de cargue en el sistema de información que defina el ICBF.
5) Informe de seguimiento financiero mensual de Ingresos y Gastos.
6) Certificado de cumplimiento de pago de obligaciones laborales, pago a proveedores y contratistas.
7) Certificación emitida por el Revisor Fiscal, Contador o representante legar según sea el caso sobre el cumplimiento de pago al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales.

6. Información relacionada con la contratación derivada (si aplica)

El supervisor certifica que durante la ejecución del contrato/ convenio No. 50005202025 NO existio contratación Derivada.

No. de Contrato/convenio	Objeto del contrato/convenio	Fecha de inicio del contrato/convenio	Plazo del contrato/convenio	Valor total del contrato/convenio	Fecha de liquidación	Certificación del contratista

Este aparte debe diligenciarse el cuadro en el evento de existir contratación derivada. Se debe allegar la relación de la misma y la certificación de paz y salvo debidamente suscrita por el Contratante correspondiente y las actas de liquidación. De no existir contratación derivada señalar que no aplica dentro del recuadro.

7. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor

Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Ubicación del documento soporte	Observaciones
ETAPA DE ALISTAMIENTO ENERO 2026	12/03/2026	$ 25,768,109.00	Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - 6.37. PAGO No 1 520 2025 ALISTAMIENTO ENE	Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - 6.38. OPP 65769026_ALISTAMIENTO_ENERO_CTO_50005202025
ETAPA DE ATENCION ENERO 2026	12/03/2026	$ 72,855,780.00	Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - 7.23. PAGO No 2 520 2025 ATENCION ENE	Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - 7.24. OPP 65769226_ATENCION_ENERO_CTO_50005202025
ETAPA DE ATENCION FEBRERO 2026	19/03/2026	$ 129,777,406.00	Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - 9. PAGO No 3 5202025 ATENCION FEB	Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - 9.1. OPP 84543526_ATENCION_FEBRERO_CTO_500052025
ETAPA DE ATENCION MARZO 2026	28/04/2026	$ 131,304,886.00	Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - 11. PAGO No 4 5202025 ATENCION MAR	Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - 11.1. OPP 145332426_ATENCION_MARZO_CTO_50005202025□
ETAPA DE ATENCION ABRIL 2026	25/05/2026	$ 152,925,300.00	Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - 13. PAGO No 5 5202025 ATENCION ABR	Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - 13.1. OPP 185093926_ATENCION_ABRIL_CTO_50005202025□
ETAPA DE ATENCION MAYO 2026	18/06/2026	$ 158,503,543.00	Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - 15. PAGO No 6 5202025 ATENCION MAY	Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - 15.1. OPP 227945826_ATENCION_MAYO_CTO_50005202025□
ETAPA DE ATENCION JUNIO 2026	27/07/2026	$ 147,134,864.00	Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - 18. PAGO No 7 5202025 ATENCION JUN	Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - 18.1. OPP 288332626_ATENCION_JUNIO_CTO_50005202025
ETAPA DE ATENCION JULIO 2026	25/08/2026	$ 148,162,595.00	Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - 20. PAGO No 8 5202025 ATENCION JUL	Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - 20.1. OPP 336761726_ATENCION_JULIO_CTO_50005202025□□
ETAPA DE ATENCION AGOSTO 2026	23/09/2026	$ 139,303,976.00	Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - 22. PAGO No 9 5202025 ATENCION AGO	Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - 22.1. OPP 386858726_ATENCION_AGOSTO_CTO_500052025□
TOTAL		**$ 1,105,736,459**		

8. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Dirección Financiera

Número de pago/desembolso, según cláusula de forma de pago	Valor bruto pagado o desembolsado	Fecha de la orden de pago correspondiente	Número de la orden de pago correspondiente	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de los mismos)	Ubicación del documento soporte

1	$ 25,768,109.00	09/03/2026	65769026	RUBROS DEL GASTO INEJECUTADOS EN LA ETAPA DE ATENCIÓN EN TALENTO HUMANO - DOTACIÓN - GASTOS OPERATIVOS - UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES EN AMBIENTES SANOS - GRAVAMEN MOVIMIENTOS FINANCIEROS GMF.	SE APRUEBA PAGO DE LA ETAPA DE ALISTAMIENTO DEL MES ENERO ACUERDO CON LOS SOPORTES DETALLADOS DE EJECUCIÓN POR RUBRO RADICADOS EN EL FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO FINANCIERO CENTROS DE APOYO A LA INCLUSION F23.GO6.PP VER1.
2	$ 72,855,780.00	09/03/2026	65769226	RUBROS DEL GASTO INEJECUTADOS EN LA ETAPA DE ATENCIÓN EN TALENTO HUMANO - DOTACIÓN - GASTOS OPERATIVOS - UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES EN AMBIENTES SANOS - GRAVAMEN MOVIMIENTOS FINANCIEROS GMF.	SE APRUEBA PAGO DE LA ETAPA DE ATENCIÓN DEL MES DE ENERO DE ACUERDO CON LOS SOPORTES DETALLADOS DE EJECUCIÓN POR RUBRO RADICADOS EN EL FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO FINANCIERO CENTROS DE APOYO A LA INCLUSION F23.GO6.PP VER1.
3	$ 129,777,406.00	24/03/2026	84543526	RUBROS DEL GASTO INEJECUTADOS EN LA ETAPA DE ATENCIÓN EN TALENTO HUMANO - DOTACIÓN - GASTOS OPERATIVOS - UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES EN AMBIENTES SANOS - GRAVAMEN MOVIMIENTOS FINANCIEROS GMF.	SE APRUEBA PAGO DE LA ETAPA DE ATENCIÓN DEL MES DE FEBRERO DE ACUERDO CON LOS SOPORTES DETALLADOS DE EJECUCIÓN POR RUBRO RADICADOS EN EL FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO FINANCIERO CENTROS DE APOYO A LA INCLUSION F23.GO6.PP VER1.
4	$ 131,304,886.00	30/04/2026	145332426	RUBROS DEL GASTO INEJECUTADOS EN LA ETAPA DE ATENCIÓN EN TALENTO HUMANO - DOTACIÓN - GASTOS OPERATIVOS - UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES EN AMBIENTES SANOS - GRAVAMEN MOVIMIENTOS FINANCIEROS GMF.	SE APRUEBA PAGO DE LA ETAPA DE ATENCIÓN DEL MES DE MARZO DE ACUERDO CON LOS SOPORTES DETALLADOS DE EJECUCIÓN POR RUBRO RADICADOS EN EL FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO FINANCIERO CENTROS DE APOYO A LA INCLUSION F23.GO6.PP VER1.
5	$ 152,925,300.00	27/05/2026	185093926	RUBROS DEL GASTO INEJECUTADOS EN LA ETAPA DE ATENCIÓN EN TALENTO HUMANO - DOTACIÓN - GASTOS OPERATIVOS - UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES EN AMBIENTES SANOS - GRAVAMEN MOVIMIENTOS FINANCIEROS GMF.	SE APRUEBA PAGO DE LA ETAPA DE ATENCIÓN DEL MES DE ABRIL DE ACUERDO CON LOS SOPORTES DETALLADOS DE EJECUCIÓN POR RUBRO RADICADOS EN EL FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO FINANCIERO CENTROS DE APOYO A LA INCLUSION F23.GO6.PP VER1.
6	$ 158,503,543.00	22/06/2026	227945826	RUBROS DEL GASTO INEJECUTADOS EN LA ETAPA DE ATENCIÓN EN TALENTO HUMANO - DOTACIÓN - GASTOS OPERATIVOS - UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES EN AMBIENTES SANOS - GRAVAMEN MOVIMIENTOS FINANCIEROS GMF.	SE APRUEBA PAGO DE LA ETAPA DE ATENCIÓN DEL MES DE MAYO DE ACUERDO CON LOS SOPORTES DETALLADOS DE EJECUCIÓN POR RUBRO RADICADOS EN EL FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO FINANCIERO CENTROS DE APOYO A LA INCLUSION F23.GO6.PP VER1.
7	$ 147,134,864.00	29/07/2026	288332626	RUBROS DEL GASTO INEJECUTADOS EN LA ETAPA DE ATENCIÓN EN TALENTO HUMANO - DOTACIÓN - GASTOS OPERATIVOS - UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES EN AMBIENTES SANOS - GRAVAMEN MOVIMIENTOS FINANCIEROS GMF.	SE APRUEBA PAGO DE LA ETAPA DE ATENCIÓN DEL MES DE JUNIO DE ACUERDO CON LOS SOPORTES DETALLADOS DE EJECUCIÓN POR RUBRO RADICADOS EN EL FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO FINANCIERO CENTROS DE APOYO A LA INCLUSION F23.GO6.PP VER1.□
8	$ 148,162,595.00	27/08/2026	336761726	RUBROS DEL GASTO INEJECUTADOS EN LA ETAPA DE ATENCIÓN EN TALENTO HUMANO - DOTACIÓN - GASTOS OPERATIVOS - UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES EN AMBIENTES SANOS - GRAVAMEN MOVIMIENTOS FINANCIEROS GMF.	SE APRUEBA PAGO DE LA ETAPA DE ATENCIÓN DEL MES DE JULIO DE ACUERDO CON LOS SOPORTES DETALLADOS DE EJECUCIÓN POR RUBRO RADICADOS EN EL FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO FINANCIERO CENTROS DE APOYO A LA INCLUSION F23.GO6.PP VER1.□
9	$ 139,303,976.00	25/09/2026	386858726	RUBROS DEL GASTO INEJECUTADOS EN LA ETAPA DE ATENCIÓN EN TALENTO HUMANO - DOTACIÓN - GASTOS OPERATIVOS - UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES EN AMBIENTES SANOS - GRAVAMEN MOVIMIENTOS FINANCIEROS GMF.	SE APRUEBA PAGO DE LA ETAPA DE ATENCIÓN DEL MES DE AGOSTO DE ACUERDO CON LOS SOPORTES DETALLADOS DE EJECUCIÓN POR RUBRO RADICADOS EN EL FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO FINANCIERO CENTROS DE APOYO A LA INCLUSION F23.GO6.PP VER1.□
TOTALES	**$ 1,105,736,459.00**				

9. Descuentos/Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)

Fecha Descuento/Liberación/Reducción	Valor Descuento/Liberación/Reducción	Concepto Descuento/Liberación/Reducción
N/A		
N/A		
TOTAL		

10. Reintegros efectuados (si aplica)

Tipo de Reintegro	Fecha reintegro	Valor reintegro	No. de Comprobante reintegro	Justificación del reintegro
Rendimiento Financiero	08/05/2026	$ 5,264.89	58426	Rendimiento Financiero mes de marzo 2026
Rendimiento Financiero	14/05/2026	$ 1,914.09	55026	Rendimiento Financiero mes de abril 2026
Rendimiento Financiero	11/06/2026	$ 2,944.46	64926	Rendimiento Financiero mes de mayo 2026
Rendimiento Financiero	10/07/2026	$ 6,338.08	72326	Rendimiento Financiero mes de junio 2026
Rendimiento Financiero□	10/08/2026	$ 2,254.30	83726	Rendimiento Financiero mes de julio 2026
Rendimiento Financiero□	10/09/2026	$ 4,755.14	97826	Rendimiento Financiero mes de agosto 2026□
Rendimiento Financiero□	08/09/2026	$ 9,145.03	PENDIENTE DRX	Rendimiento Financiero mes de septiembre 2026□
TOATAL		**$ 32,615.99**		

Fecha de la certificación del cierre de la cuenta bancaria (aplica para rendimientos financieros): N/A

Entidad Bancaria (aplica para rendimientos financieros): BANCOLOMBIA

** Para el informe fina, debe adjuntarse a este documento extractos de cuenta bancaria que soporten el valor reportado de rendimientos financieros, copias de consignaciones de rendimientos y certificación de la Dirección Finaciera que avale dichas consignaciones.*

Nota: De acuerdo con el tipo de contrato/convenio a liquidar, se deberá seleccionar el cuadro de balance financiero más ajustado o cercano a las condiciones del mismo.

Aplica para todos aquellos contratos tales como aporte, convenios o contratos interadministrativos y demás contratos en los cuales existen recursos del ICBF y del Contratista en los cuales exista o Contrapartida, en caso de que no haberse pactado indicar en este espacio " CERO ($0)".

11. Resumen ejecución presupuestal acumulado (aplica también para informe final)

Concepto	Valor
VALOR INICIAL CONTRATO CONVENIO:	**$ 1,108,810,206.00**
VALOR APORTE ICBF:	$ 1,108,810,206.00
VALOR APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0.00
VALOR TOTAL ADICIONES	**$ 599,357,512.00**
VALOR ADICIÓN APORTE ICBF:	$ 599,357,512.00
VALOR ADICIÓN APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0.00
VALOR TOTAL REDUCCIONES	**$ 7,974,246.00**
VALOR REDUCCIÓN APORTE ICBF:	$ 7,974,246.00
VALOR REDUCCIÓN APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0.00
VALOR TOTAL CONTRATO O CONVENIO	**$ 1,700,193,472.00**
VALOR TOTAL APORTE ICBF	$ 1,700,193,472.00
VALOR TOTAL APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0.00
VALOR TOTAL EJECUTADO:	**$ 1,105,736,459.00**
VALOR EJECUTADO APORTE ICBF:	$ 1,105,736,459.00
VALOR EJECUTADO APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0.00
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	$ 1,105,736,459.00
VALOR A LIBERAR A FAVOR DEL APORTE DEL ICBF:	$ 0.00
VALOR NO EJECUTADO APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0.00
SALDO POR PAGAR AL CONTRATISTA:	**$ 594,457,013.00**
SALDO REINTEGRADO A FAVOR DEL ICBF	$ 0.00
SALDO POR REINTEGRAR A FAVOR DEL ICBF	$ 0.00

Notas Financieras

Este aparte sólo debe diligenciarse en el evento de presentarse alguna de las siguentes situaciones, en caso de que no aplique dejar vacío :

Saldos a liberar:	NO APLICA
Estado de los recursos a liberar:	NO APLICA
Saldos pendientes por pagar	3. Que el valor a pagar a favor de ASOCIACIÓN DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE VILLAVICENCIO corresponde a la suma de QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRECE PESOS M/CTE ($594.457.013) por concepto de SALDO POR EJECUTAR CA No 50005202025.

Estado de los recursos reintegrados:	4. Que, de conformidad con el Documento de recaudo de ingresos presupuestales remitido por el Tesorero de la Regional Meta del ICBF durante la ejecución del contrato se señala la consignación de los rendimientos financieros generados en la cuenta bancaria asociada al contrato.
Compensación por sanción impuesta al contratista	NO APLICA

Fecha estado de cuenta 15/10/2026

12. Garantías

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	No. de anexo	Vigencia	
				Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	620-47-994000059525	3	27/12/2025	08/06/2027
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES				27/12/2025	08/06/2029
CALIDAD DEL SERVICIO				27/12/2025	08/06/2027
PREDIOS LABORALES Y OPERACIONES		620-74-994000014220	2	27/12/2025	08/12/2026
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE				27/12/2025	08/12/2026
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES				27/12/2025	08/12/2026

Nota: *Es necesario ingresar las garantías de las modificaciones realizadas al contrato. Así mismo, la garantía de estabilidad de obra, debe estar previamente aprobada por la Dirección de Contratación o las Coordinaciones Jurídicas en las Regionales del ICBF, según sea el caso.*
De conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015, la garantía de cumplimiento del contrato debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato.

13. Sanciones

Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista.

Tipo de Sanción (seleccionar con una x)			Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.	Valor de la sanción impuesta
Multa. (art. 17 Ley 1150 de 2007)		N/A				
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios. (art. 17 Ley 1150 de 2007)	Total	N/A				
	Parcial	N/A				
Caducidad (art. 14, 18. Ley 1150 de 2007)		N/A				

14. Cumplimiento de Obligaciones

VI. OBLIGACIONES DE EL CONTRATISTA ASOCIADAS A LOS EJES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

EJE DE CALIDAD:

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1.Asegurar que el personal requerido para la prestación del servicio cuente con el perfil de: Educación (formal: primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como diplomados, seminarios, talleres entre otros) o experiencia para garantizar la óptima prestación del servicio.	SI	El operador remite hoja de vida de nueva funcionaria que desempeñara el rol de Orientadora para la eliminacion de barreras comunicativas, con el fin de ue eleqiipo de apoyo a la supervoision valide el cumplimiento del perfil.	**Informe de septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos Com.adm Relevancia 14. Etapa de atención septiembre 2026. Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
2. Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos, Políticas y Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales operativos, procedimientos, guías, formatos, entre otros) necesarios para la operación de los servicios contratados.	SI	El operador remite acta de proceso de induccion con fecha del 01 se septiembre realizada a la funcionaria contrada durante el mes en referencia; en este proceso de induccion se brindo orientacion integral orientación integral sobre la misión, visión, valores, normativas, estructura organizacional, funciones y demás aspectos relacionados con ICBF y el servicio Centro de Apoyo a la Inclusion.	**Informe de septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos OEC. Alistamiento 4. informe de atencion de septiembre 2026"□ Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
3.Entregar los resultados de la percepción del usuario frente a la prestación del servicio misional.	SI	Ninguna	**Informe de Abril** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos SIGE. Calidad 3. Informe de abril 2026"□ Informe contractual con radicado. 20265040000071802 del 12/05/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos.	El operador entrego la evidencia con el informe correspondiente a la etapa de atencion del mes de abril.
4.Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación del servicio.	SI	Ninguna	**Informe de Abril** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos SIGE. Calidad 4. Informe de abril 2026"□ Informe contractual con radicado. 20265040000071802 del 12/05/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos.	Esta información fue anexada en el informe correspondiente al mes de abril 2026.
5. Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del objeto contractual.	SI	El operador anexa las siguientes evidencias que soportan el cumplimiento del procedimiento correspondiente a la recepcion, tratamiento y respuesta de PQRS en el mes de Agosto. Anexo 1. Acta de apertura Buzon de sugerencias con fecha del 29 de septiembre de 2026. Anexo 2. Acta Seguimiento Buzon de sugerencias con fecha del 30 de septiembre 2026.	**Informe de Agosto:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos SIGE. Calidad 5 Informe de septiembre 2026"□ Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
6.Asegurar que los equipos de medición propios utilizados para el cumplimiento del objeto contractual cuentan con certificaciones iniciales de calibración y verificaciones intermedias.	SI	El operador remite soporte de las verificaciones intermedias realizadas a los equipos de medicion donde se evidencia que la ultima fue realizada el dia 27 de julio de 2026 y la proxima se proyecta para el mes de octubre.	**Informe de Septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos SIGE. Calidad 6 Informe de septiembre 2026"□ Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
7.Contar con un registro de los documentos utilizados para la operación del servicio, incluyendo de ser necesario, el control de los cambios realizados.	SI	El operador remite formato de control de cambios de ICBF donde se evidencia que para el mes deseptiembre no se realizaron cambios en ninguno de los formatos.	**Informe de Septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos SIGE. Calidad 7 Informe de septiembre 2026"□ Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna

EJE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)

1.Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información, enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente durante la ejecución del contrato.	SI	Ninguna	**Informe de Atención enero:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos SIGE. Seguridad información 1. Etapa de atecion enero 2026"□ Informe contractual con radicado. 202650400000039822 del 10/03/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos.	El operador anexo esta informacion con el informe de attencion del mes de enero.
2.Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad con el representante legal, el cual deberá ser entregado al supervisor una vez se firme el contrato convenio.	SI	Ninguna	**Informe de Alistamiento:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos SIGE. Seguridad información 2. Etapa de alistamiento enero 2026 Informe contractual con radicado. 202650400000039822 del 10/03/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos.	El operador remitio esta informacion con informe de etapa de alistamiento.
3.Suscribir un documento de autorización de tratamiento de datos personales con el representante legal, el cual deberá ser entregado al supervisor una vez se firme el contrato.	SI	Ninguna	**Informe de Alistamiento:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos SIGE. Seguridad información 3. Etapa de alistamiento enero 2026 Informe contractual con radicado. 202650400000039822 del 10/03/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos.	El operador remitio esta informacion con informe de etapa de alistamiento.
4.Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad o se materialice un riesgo de seguridad de la información que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del objeto establecido.	SI	El operador remite certificacion con fecha del 30 de septiembre de 2026 donde indica que "el Centro de Educación Especial de Villavicencio (CEE) deja constancia mediante la presente acta que, a la fecha, no se han presentado incidentes, brechas, pérdidas, accesos no autorizados o vulneraciones relacionadas con la seguridad de la información en el manejo, almacenamiento o transmisión de datos institucionales, administrativos o de los beneficiarios atendidos por la institución. Así mismo, se certifica que el Centro de Educación Especial de Villavicencio (CEE) continúa implementando y manteniendo de manera constante todas las medidas de control, prevención y mitigación establecidas en su política interna de seguridad de la información, incluyendo entre otras: • Control de acceso físico y digital a la información. • Uso de contraseñas seguras y dispositivos institucionales. • Copias de respaldo de la información crítica. • Capacitación periódica al personal sobre buenas prácticas en seguridad de la información. • Cumplimiento de las disposiciones legales en materia de protección de datos personales (Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias).	**Informe de Atención Septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos SIGE. Seguridad información 4. Etapa de atecion septiembre 2026" □ Informe contractual con radicado No. 202650400000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
5.Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este.	SI	El operador anexa el Plan de Recuperación y de Contingencias definido para la presente vigencia contractual.	**Informe de Atención Septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos SIGE. Seguridad información 5. Etapa de atecion septiembre 2026" □ Informe contractual con radicado No. 202650400000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna

EJE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1.Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019 del Ministerio de Trabajo, o a la norma que adicione, modifique o sustituya, y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato y la normatividad vigente.	SI	Ninguna	**Informe de Alistamiento** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos SIGE. SG-SST 1. Etapa de Alistamiento 2026. Informe contractual con radicado. 202650400000039822 del 10/03/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos.	El operador anexo el soporte con informe de etapa de alistamiento.
2.Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato.	SI	El operador anexa: Anexo 1. Matriz de identificacion de peligros, evaluacion y valoracion de riesgos con fecha de actualizacion del 20 de junio de 2026. Anexo 2. Acta Matriz de Riesgos 30 de septiembre de 2026.	**Informe de Atencion Septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos SIGE. SG-SST 2. Etapa de Atencion septiembre 2026. Informe contractual con radicado No. 202650400000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
3.Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	SI	El operador anexa acta del 01de septiembre de inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) a la colaboradora quien se desempeñará como orientadora para la eliminación de barreras para la comunicación. Durante la jornada se socializaron los aspectos generales del SG-SST, la identificación de peligros y valoración de riesgos asociados a sus funciones, los procedimientos para la atención de emergencias, las responsabilidades en materia de seguridad y salud en el trabajo, el reporte de incidentes y accidentes laborales, así como las medidas de prevención y control establecidas por la organización.	**Informe de Atencion Septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos SIGE. SG-SST 3. Etapa de Atencion septiembre 2026. Informe contractual con radicado No. 202650400000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	El operador en el mes de Julio no presento ingreso de Talento humano.
4.Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato los elementos de protección personal y ropa de trabajo requerida para la realización de sus actividades.	SI	El operador anexa la siguiente evidencia que soportan el cumplimiento de la presente obligacion: Anexo 1. Matriz elementos proteccion personal. Anexo 2. Formato entrega de elmentos de proteccion personal donde se evidencia el cumplimiento de la entrega correspondiente al mes de septiembre. Anexo 3. Acta de Gestión de Elementos de Protección Personal (EPP) con fecha del 30 de septiembre.	**Informe de Atencion Septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos SIGE. SG-SST 4. Etapa de Atencion septiembre 2026. Informe contractual con radicado No. 202650400000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
5. Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato.	SI	El operador presenta concepto favorable de medico ocupacional con fecha del 01de septiembre de la funcionaria que desempañara el rol de orientadora para la eliminacion de barreras comunicativas.	**Informe de Atencion Septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos SIGE. SG-SST 5. Etapa de Atencion septiembre 2026. Informe contractual con radicado No. 202650400000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
6.Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	SI	El operador allego las siguientes evidencias: Anexo 1. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. Anexo 2. Acta de reunion brigada de evacuacion con fecha del 30 de septiembre 2026. Anexo 3. MEDEVAD y flujograma con fecha de actualizacion del 30 de septiembre de 2026. Anexo 4: acta del 30 de septiembre sobre acciones adelantadas en el marco del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	**Informe de Atencion Septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos SIGE. SG-SST 5. Etapa de Atencion septiembre 2026. Informe contractual con radicado No. 202650400000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna

EJE AMBIENTAL

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)

1. Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la Política Ambiental de la Entidad.	SI	El operador anexa las siguientes evidencias que soportan el cumplimiento de la presente obligacion: Anexo 1.Certificado cumplimiento politica ambiental correspondiente al mes de Septiembre Anexo 2. cumplimiento buenas practicas ambientales correspondiente al mes de Septiembre En estos formatos se describen las buenas prácticas ambientales implementadas junto con registro fotográfico.	**Informe de Atención Septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos SIGE. Ambiental 1. Informe de septiembre 2026. Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
2.Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente.	SI	El operador allego las siguientes evidencias: Anexo 1: Formato Certificación Productos, Empaques y Materiales Amigables con fecha del mes de septiembre de 2026. Anexo 2: Fichas técnicas	**Informe de Atención Septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos SIGE. Ambiental 2. Informe de septiembre 2026. Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
3.Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato; de acuerdo con la normatividad vigente.	SI	El operador anexa las siguientes evidencias que soportan el cumplimiento de la presente obligacion: Anexo 1. Matriz de compatibilidad de productos quimicos. Anexo 2. Formato control de productos quimicos y de aseo. Anexo 3. Acta 30 de septiembre manejo productos quimicos.	**Informe de Atención Septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos SIGE. Ambiental 3. Informe de septiembre 2026. Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
4.Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.	SI	El operador anexo las siguientes evidencias: Anexo 1. Plan de saneamiento que incluye los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministrode agua potable. Anexo 2. Acta plan de saneamiento 30 de septiembre 2026 Anexo 3. Anexos de implementacion plan de saneamiento	**Informe de Atención Septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos SIGE. Ambiental 4. Informe de septiembre 2026. Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
5.Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato.	SI	Ninguna	**Informe de Atención junio:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos SIGE. Ambiental 5. Informe de junio 2026. informe contractual con radicado No. 20265040000105182 del 14/07/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos.	Durante el mes de septiembre el operador no realizó disposición final de residuos especiales y/o peligrosos.
6.Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio. Así como las evidencias del cumplimiento de los requerimientos establecidos en dichos documentos.	SI	El operador anexa concepto sanitario.	**Informe de Atención Septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos SIGE. Ambiental 6. Informe de septiembre 2026. Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
III. OBLIGACIÓNES GENERALES DEL CONTRATISTA:				
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**
1.Ejecutar y cumplir a cabalidad con el desarrollo del objeto del contrato.	SI	El operador allega informe correspondiente a la etapa de atencion del mes de septiembre donde relaciona las acciones realizadas en el marco del cumplimiento del objeto del presente contrato.	**Informe de mes de Septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos OGC 1. Etapa de Atencion septiembre 2026□ Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
2.Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de sus obligaciones establecidas en este contrato. En ningún caso asumirá responsabilidad alguna por el incumplimiento de cualquier obligación del ICBF.	SI	El operador allega informe correspondiente a la etapa de atencion del mes de septiembre donde relaciona las acciones realizadas en el marco del cumplimiento del objeto del presente contrato.	**Informe de mes de Septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos OGC 1. Etapa de Atencion septiembre 2026□ Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
3.Compartir con el ICBF la información y las herramientas metodológicas necesarias para el cabal desarrollo del contrato.	SI	El operador allega informacion de las herramientas metodologicas utilizadas para el desarrollo de las diferentes actividades propias de la ejecucion del contrato: Anexo 1: Planeaciones espacios de interes septiembre. Anexo 2: Cronograma mes octubre 2026	**Informe de mes de Septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos OGC 3. Etapa de Atencion septiembre 2026□ Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
4.Entregar al supervisor del contrato, los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera.	SI	El operador allego pantallazo de los diferentes correos electronicos de solicitudes de informacion, comites, asistencia tecnica, visitas entre otros .	**Informe de mes de Septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos OGC 4. Etapa de Atencion septiembre 2026□ Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
5.Atender oportunamente los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta EL ICBF a través de los supervisores, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones en el desarrollo del objeto contractual.	SI	El operador allego pantallazo de los diferentes correos electronicos de solicitudes de informacion, comites, asistencia tecnica, visitas entre otros .	**Informe de mes de Septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos OGC 5. Etapa de Atencion septiembre 2026□ Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
6.Suministrar información necesaria para atender los requerimientos que sean efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato, cuando se requiera por parte del supervisor.	N/A	Ninguna	Ninguna	Durante la etapa de Atencion del mes de septiembre de 2026 el operador no recibio requerimientos por parte de organismos de control.
7.Utilizar la imagen del ICBF de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Manual de Identidad Visual vigente. Salvo autorización expresa y escrita de las partes, ningún funcionario podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la otra parte para fines publicitarios o de cualquier otra índole.	SI	Ninguna	**Informe de Alistamiento:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos OGC 7. Etapa de Alistamiento 2026"□ Informe contractual con radicado. 20265040000039822 del 10/03/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos.	Esta informacion fue allegada con informe correspondiente a la etapa de alistamiento.

8.Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso y manejo en el desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en el desarrollo del contrato y que no tenga carácter de pública. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita del ICBF.	SI	Ninguna	**Informe de Alistamiento:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos OGC 8. Etapa de Alistamiento 2026.□ Informe contractual con radicado. 202650400000039822 del 10/03/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos.	Esta informacion fue allegada con informe correspondiente a la etapa de alistamiento.
9.Garantizar la correcta ejecución de los recursos financieros entregados por el ICBF, según los requerimientos técnicos, logísticos y administrativos necesarios para el cumplimiento del objeto del contrato.	SI	El operador presento: Formato de Seguimiento Financiero mes de Septiembre 2026. f23.go6_.pp_formato_seguimiento_financiero_centros_de_apoyo_a_la_inclusion_v1 durante la Etapa de Atencion 2026.	**Informe de Septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos OGC 8. Etapa de Julio 2026.□ Informe contractual con radicado No. 202650400000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Se evidencia en la Cláusula Sexta Componente Financiero Obligación Contractual 21
10. Reintegrar los saldos no ejecutados si los hubiere, correspondiente a los recursos del ICBF, en la cuenta que designe la entidad para tal fin. En todo caso, los pagos se realizarán sobre los valores ejecutados y debidamente legalizados por el contratante.	SI	Ninguna	Ninguna	Para la etapa de atencion del mes de Septiembre no se realizaron reintegros.
11.Disponer de una cuenta bancaria de ahorros exclusiva para el contrato y llevar una contabilidad independiente para el manejo de los recursos aportados por el ICBF. Los rendimientos financieros que estos recursos puedan generar deben ser reintegrados a la cuenta bancaria a nombre del ICBF, y será informada por el supervisor del contrato conforme a las directrices del grupo financiero.	SI	El operador presento Certificación Bancaria con saldo CERO y certificación conversión a Cuenta Maestra.	**Informe de Alistamiento:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Financieros - OBG contractual 34 - Etapa de alistamiento Enero 2026 informe contractual con radicado 202650400000039822 del 10/03/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos.	El operador en el informe de la etapa de alistamiento presento Certificación Bancaria con saldo CERO y certificación conversión a Cuenta Maestra.
12.Efectuar el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal contratado, para la ejecución del contrato, así como el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de este.	SI	El operador presento: Certificación DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LABORALES durante el mes de alistamiento de Enero, suscrita por la Representante Legal y Revisor Fiscal.	**Informe de Atención Septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Financieros -OBG contractual 35 - Etapa de atencion Septiembre 2026 Informe contractual con radicado No. 202650400000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Se evidencia en la Cláusula Sexta Componente Financiero Obligación Contractual 35
13.Cumplir, si a ello hubiere lugar, con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, relacionado con los aportes a los sistemas de salud, ARL, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, ICBF, SENA, cuando a ello haya lugar, durante la ejecución del contrato y hasta su liquidación, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas de acuerdo al Decreto 1703 de 2002, Ley 797 de 2003, Decreto 510 de 2003 y Ley 1562 de 2012, o las normas que lo modifiquen o complementen.	SI	El operador anexa los soportes de cumplimento de sus obligaciones de caracter laboral, tanto de parafiscales, seguridad social integral y nomina. Los soportes los relacionan de la siguiente manera: Anexo 1- Pago Seguridad Social Nomina Septiembre 2026 Anexo 2- Seguridad Social OPS1 septiembre 2026 Anexo 3- Seguridad Social OPS2 septiembre 2026 Anexo 4- Certificado de Revisor Fiscal septiembre 2026	**Informe de Atencion septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos Com.adm Relevancia 15. Etapa de atencion septiembre 2026 Informe contractual con radicado No. 202650400000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
14. Realizar la afiliación a la ARL del personal que contrate para la ejecución del contrato.	SI	Para el mes de Septiembre se realizo la contratacion de profesional en educacion especial debido a renuncia de la que venia vinculada con anterioridad, por lo tanto se anexa soporte de afiliacion a la ARL con fecha del 31 de agosto de 2026.	**Informe de mes de septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos OGC 14. Etapa de Atencion septiembre 2026□ Informe contractual con radicado No. 202650400000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
15.Garantizar durante la ejecución del contrato la permanencia y vinculación del personal mínimo requerido en la ficha de condiciones técnicas.	SI	El operador remite correo donde realiza la solcitud de aprobacion de la hoja de vida de la nueva educadora especial con fecha del 10 de agosto de 2026.	**Informe de mes de septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos OGC 15. Etapa de Atencion septiembre 2026□ Informe contractual con radicado No. 202650400000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna

16.Devolver al ICBF, una vez finalizada la ejecución del contrato, los documentos que en desarrollo de este se hayan producido, e igualmente todos los archivos que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones.	N/A	Ninguna	Ninguna	El contrato se encuentra en ejecución.
17. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	SI	El operador allego pantallazo de los diferentes correos electronicos de solicitudes de informacion, comites, asistencia tecnica, visitas entre otros . (ver evidencia obligacion general 4). El operador tambien anexa acta de las acciones adelantadas alrededor de las siguientes conmemoraciones como acciones complementarias en el marco del proceso de promocion de derechos y prevencion de vulneraciones: Anexo 1- Acta del 09 de septiembre de 2026 en pro de la Conmemoración Día Mundial para la Prevención del Suicidio. . Anexo 2- Acta del 16 de septiembre de 2026 Conmemoración Día Internacional de la Paz. Anexo 3- Acta del 26 de agosto de 2026 Conmemoración del Día Nacional de la Niñez y Adolescencia Indígena Ley 2132 de 2021.	**Informe de mes de septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos OGC 17. Etapa de Atencion septiembre 2026□ Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
IV. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA				
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA DURANTE LA ETAPA DE ALISTAMIENTO				
Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrato/ convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**
1.Realizar búsqueda activa para identificar y priorizar las niñas, los niños y adolescentes que participarán en el servicio Centros de Apoyo a la Inclusión, de acuerdo con los criterios de identificación, priorización y focalización, establecidos en la Guía Operativa y diligenciar los formatos suministrados por el ICBF, según corresponda.	N/A	Ninguna	**Informe de Alistamiento:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos OEC. Alistamiento 1. Etapa de Alistamiento 2026□ Informe contractual con radicado. 20265040000039822 del 10/03/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos.	Esta informacion el operador la remitio en etapa de alistamiento.
2.Presentar y entregar al supervisor del contrato, las actas y listados de asistencia sobre la socialización del servicio Centros de Apoyo a la Inclusión en los diferentes territorios priorizados, de acuerdo con lo establecido en el apartado de Mapeo Territorial definido en la Guía Operativa.	N/A	Ninguna	**Informe de Alistamiento:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos OEC. Alistamiento 2. Etapa de Alistamiento 2026□ Informe contractual con radicado. 20265040000039822 del 10/03/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos.	Esta informacion el operador la remitio en etapa de alistamiento.
3.Elaborar y presentar al supervisor del Contrato el directorio de entidades y actores territoriales estratégicos, según lo establecido en la Guía Operativa, en el marco de las acciones transectoriales.	N/A	Ninguna	**Informe de Alistamiento:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos OEC. Alistamiento 3. Etapa de Alistamiento 2026□ Informe contractual con radicado. 20265040000039822 del 10/03/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos.	Esta informacion el operador la remitio en etapa de alistamiento.
4.Adquirir el material de identificación para el talento humano que ejecutará el servicio Centros de Apoyo a la Inclusión de acuerdo con lo previsto por el ICBF.	SI	El operador anexa acta de entrega de dotacion con fecha del 01 de septiembre a la educadora especial contratada para el desempeño del rol Orientadora pedagogica para la eliminacion de la barrerascomunicativas, en esta acta de entrega seevidencia que se le proporciona a la profesional: Chaleco: 1 Gorra: 1 Camibuso:2 Carnet institucional: 1	**Informe de Septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos OEC. 4. Etapa de Atencion Septiembre 2026□ Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
V. OBLIGACIONES DE EL CONTRATISTA CUALIFICADAS POR SU ESPECIAL RELEVANCIA O IMPACTO				
1.La entidad se obliga a garantizar que la selección y vinculación del talento humano requerido para la prestación del servicio se realice conforme a los criterios de idoneidad, cualificación y pertinencia establecidos por el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Para tal efecto, deberá adelantar, el proceso de revisión, verificación y validación de los perfiles del personal propuesto, y aplicar las pruebas psicotécnicas que determine la entidad para evaluar las competencias personales, sociales y profesionales de los aspirantes.	SI	El operador anexo certificacion con fecha del 01 de septiembre expedida por la representante legal, donde indica la asperiante "participó en el proceso de selección del talento humano adelantado por la institución, el cual incluyó revisión de hoja de vida, verificación de perfiles, entrevista, validación de competencias y evaluación de desempeño acorde con los lineamientos institucionales. Una vez surtidas las diferentes etapas del proceso y analizados los resultados de la evaluación de desempeño, se determinó que el(la) aspirante cumple satisfactoriamente con los requisitos técnicos, profesionales y actitudinales exigidos para el cargo de ORIENTADOR PARA LA ELIMINACION DE BARRERAS PARA LA COMUNICACIÓN evidenciando competencias acordes con las necesidades del Centro de Educación Especial de Villavicencio. En consecuencia, se certifica la Aprobación del Proceso de Selección, quedando habilitado(a) para su vinculación conforme a la normatividad y procedimientos internos de la institución".	**Informe de Septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos OEC. 1. informe de atencion de Sepriembre 2026"□ Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
2.Presentar el cronograma de las acciones a desarrollar durante el primer mes de atención conforme lo dispuesto en la Guía Operativa Centros de Apoyo a la Inclusión.	N/A	Ninguna	**Informe de Alistamiento:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos OEC. Alistamiento Relevancia 2. Etapa de Alistamiento 2026"□ Informe contractual con radicado. 20265040000039822 del 10/03/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos.	Esta informacion el operador la remitio en etapa de alistamiento.
3.Conformar y disponer bajo su propia autonomía y responsabilidad el talento humano idóneo y necesario, para el desarrollo del servicio Centros de Apoyo a la Inclusión, de acuerdo con los criterios señalados en la Guía Operativa y la estructura del estudio de costos según aplique.	SI	El operador remite: Anexo 1- Certificacion con fecha del 09 de octubre donde se indica que para el mes de septiembre "el Centro de Educación Especial de Villavicencio, conforma y dispone, bajo su propia autonomía y responsabilidad, del talento humano idóneo y necesario para el desarrollo del servicio Centros de Apoyo a la Inclusión, de acuerdo con los criterios señalados". Anexo 2- Matriz de Talento humano actualizada	**Informe de Septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos OEC. 3. informe de atencion de Sepriembre 2026"□ Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
4.Realizar el proceso de inducción al talento humano conforme a lo descrito en la Guía Operativa, instructivos y demás documentación relacionados con el proceso de atención y con EL ICBF, y a su vez entregar los soportes correspondientes como listados de asistencia y registro fotográfico.	SI	El operador anexa acta del 01 de septiembre del proceso de induccion a la nueva Orientadora para la eliminacion de barreras comunicativas que incorpora orientación integral sobre la misión, visión, valores, normativas, estructura organizacional, funciones y demás aspectos relacionados con ICBF y el servicio Centro de Apoyo a la Inclusion, con el fin de facilitar su adaptación, desempeño eficiente y sentido de pertenencia.	**Informe de Septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos OEC. 4. informe de atencion de Sepriembre 2026"□ Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
5.Presentar una propuesta de organización del talento humano para el punto fijo donde se evidencie las respectivas rotaciones que den cumplimiento a las diferentes acciones dispuestas en la Guía Operativa.	SI	El operador anexa las siguientes evidencias que dan cuenta de la dinamica de rotacion del Talento Humano para el cumplimiento de las acciones propias del servicio: Anexo 1- Cronograma octubre	**Informe de Septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos OEC. 5. informe de atencion de Sepriembre 2026"□ Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna

6.Cumplir con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, en el marco de la contratación del talento humano vinculado a la prestación del servicio, el cual deberá vincular en una proporción igual al 5%, a víctimas del conflicto armado interno, mujeres cabeza de familia, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, así como población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rom o gitanos, como sujetos de especial protección constitucional. PARÁGRAFO PRIMERO: 1) Para la acreditación de la condición de mujer cabeza de familia se debe adjuntar declaración notariada. Esta declaración debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de la contratación. 2) Para acreditar que se pertenece a la población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rom o gitanas, deberá aportar la copia de la certificación expedida por el Ministerio del Interior en la cual acredite que el recurso humano contratado pertenece a las citadas comunidades, en los términos del Decreto Ley 2893 de 2011, o la norma que lo modifique, sustituya o complemente. 3) Adultos mayores se certifica con el documento de identificación. 4) La condición de personas en condición de discapacidad, se deberá acreditar con el Certificado de Discapacidad -DNC- expedido por parte del Ministerio de Salud y Protección Social. 5) Víctimas del conflicto armado interno a través del Certificado de Registro Único de Víctimas RUV. PARÁGRAFO SEGUNDO: El supervisor o el interventor, según el caso, realizará el seguimiento y verificará que las personas vinculadas al inicio y durante la ejecución del contrato pertenezcan a los grupos poblacionales enunciados en la presente obligación. PARÁGRAFO TERCERO: Sin perjuicio de las sanciones que puedan decretarse, solo en caso de fuerza mayor o de que no sea posible el cumplimiento de la presente obligación, se presentarán a la supervisión del contrato por parte del contratista la (s) hoja (s) de vida del (los) candidato (s) con todos los soportes que acrediten la experiencia y formación académica del personal seleccionado, para ser avaladas.	N/A	Ninguna	**Informe de Alistamiento:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos OEC. Alistamiento Relevancia 6. Etapa de Alistamiento 2026"□ Informe contractual con radicado. 20265040000039822 del 10/03/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos.	Esta informacion el operador la remitio en etapa de alistamiento.
7.Entregar el informe de la etapa de alistamiento que dé cuenta de las diferentes acciones definidas en la Guía Operativa de Centros de Apoyo a la Inclusión.	N/A	Ninguna	**Informe de Alistamiento:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos OEC. Alistamiento Relevancia 7. Etapa de Alistamiento 2026"□ Informe contractual con radicado. 20265040000039822 del 10/03/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos.	Esta informacion el operador la remitio en etapa de alistamiento.

DURANTE LA ETAPA DE ATENCIÓN

Componente Técnico

Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrato/ convenio (i)	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
5.Realizar las jornadas de socialización de los Centros de Apoyo a la Inclusión a niñas, niños, adolescentes y familias participantes, según lo establecido en la Guía Operativa vigente.	SI	El operador anexa acta con fecha del mes septiembre donde se relaciona el proceso de socializacion del servicio con la comunidad y entidades de transporte aereo y terrestre.	**Atención mes de septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos OEC 5. Etapa de atención septiembre 2026. Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
6.Construir los acuerdos para la participación en conjunto con los participantes de acuerdo con lo definido en la Guía Operativa de Centros de Apoyo a la Inclusión.	N/A	Ninguna	**Atención mes de Enero:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos OEC 6. Etapa de atención enero 2026. Informe contractual con radicado. 20265040000039822 del 10/03/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos.	Esta información fue anexada en el mes de enero.
7.Dar continuidad a la construcción del mapeo territorial, los procesos de lectura de contexto y caracterización de acuerdo con lo establecido en la Guía Operativa de Centros de Apoyo a la Inclusión.	SI	El operador remite con el informe correspondiente al mes de septiembre el formato de Directorio de actores que da cuenta de los avances en la construccion del mapeo territorial.	**Atención mes de septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos OEC 7. Etapa de atención septiembre 2026. Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
8.Presentar al ICBF la propuesta del plan de gestión de riesgos de accidentes, enfermedades y desastres, de acuerdo con lo dispuesto en la Guía Operativa.	SI	Ninguna	**Atención mes de Abril:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos OEC 8. Etapa de atención abril 2026. Informe contractual con radicado. 20265040000071802 del 12/05/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos.	El operador remitio actualizacion del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes, Enfermedades y Desastres en el mes de abril 2026.
9.Realizar las acciones correspondientes al seguimiento de las inasistencias y la vinculación de nuevos participantes atendiendo lo establecido en la Guía Operativa vigente.	SI	El operador remite los siguientes soportes que dan cuenta del seguimiento a las inasistencias: An 1. Asistencia diaria septiembre An 2. Asistencia mensual septiembre A traves de estos anexos se logra evidenciar el cumplimiento de la totalidad de cupos del contrato discriminados por infancia y adolescencia; ademas se puede realizar eseguimiento a las inasistencias, teniendo en cuenta lo estipulado en la guia operativa.	**Atención mes de septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos OEC 9. Etapa de atención septiembre 2026. Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	El operador refiere que durante el mes no se registraron inasistencias injustificadas por un periodo de cinco (5) días consecutivos. Asimismo, no se identificaron situaciones que pusieran en riesgo la garantía de los derechos de los participantes.
10.Realizar ejercicios de promoción de la participación y control social y todas las acciones de este componente según lo estipulado en la Guía Operativa y demás documentos dispuestos por el ICBF.	SI	El operador remite evidencias de las acciones de participacion social adelantadas en el mes de abril: Anexo 1-Acta de las acciones de Participacion social del mes de septiembre. Anexo 2- acta del 21 de septiembre 2026 donde se consolidan las acciones de control social realizadas. Anexo 3- acta de laestrategia Tu voz en el Buzon con fecha del 21 de septiembre.	**Atención mes de septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos OEC 10. Etapa de atención septiembre 2026. Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Los ejercicios de veeduría y control social se realizarán de manera bimestral, conforme a lo establecido en la Guía Operativa de los Centros de Apoyo a la Inclusión; en ese sentido, para la presente vigencia CAI Punto Fijo se llevarán a cabo durante los meses de marzo, mayo y julio, septiembre, noviembre.
11.Realizar el registro del avance de las acciones realizadas por EL CONTRATISTA y las respuestas efectivas para garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes, de acuerdo con el(los) formato(s) o sistema(s) definido(s) por la Dirección de Infancia y la Dirección de Adolescencia y Juventud del ICBF.	SI	El operador allega formato identificacion de Garantia de Derechos, Riesgos y vulneraciones Centros de Apoyo a la Inclusión.	**Atención mes de septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos OEC 11. Etapa de atención septiembre 2026. Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
12. Crear para cada niña, niño y adolescente una carpeta individual donde se anexará la documentación relacionada con el proceso de atención en punto fijo, de acuerdo con lo definido por el área de gestión documental del ICBF.	SI	El operador allega soporte que permiten evidenciar el cumplimiento de esta obligacion: Anexo 1: registro fotografico Archivo Anexo 2: Listado de Participantes Activos con la actualizacion realizada el mes de septiembre, debido a ingreso de nuevos participantes.	**Atención mes de septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos OEC 12. Etapa de atención septiembre 2026. Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
13.Estructurar y hacer entrega de las acciones relacionadas con el proceso de sistematización del servicio Centros de Apoyo a la Inclusión, de acuerdo con lo establecido en la Guía Operativa y las orientaciones que brinde el ICBF.	SI	El operador allega los avances del proceso de sistematizacion loscuales se pueden identificar a traves de las siguientes evidencias: Anexo 1. planeaciones de los diferentes espacios de interes del mes Atencion de septiembre donde describen las acciones ha adelantar y tambien la sistematizacion correspondiente. Anexo 2. Informe de avance de sistematización	**Atención mes de septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos OEC 13. Etapa de atención septiembre 2026. Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna

14. Entregar el informe de gestión mensual que dé cuenta de los procesos de atención de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad, familias y sus comunidades, en el(los) formato(s) o sistema(s) definido(s) por la Dirección de Infancia y la Dirección de Adolescencia y Juventud del ICBF.	SI	El operador allega oficio remisorio del informe de cumplimiento de las cláusulas contractuales correspondientes al mes de septiembre del año 2026, según lo establecido en el Contrato número 50005202025, suscrito entre el Centro de Educación Especial de Villavicencio y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF".	**Atención mes de septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos OEC 14. Etapa de atención septiembre 2026. Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
V. OBLIGACIONES DE EL CONTRATISTA CUALIFICADAS POR SU ESPECIAL RELEVANCIA O IMPACTO:				
8.Atender a NOVENTA Y CUATRO (94) niñas, niños y adolescentes con discapacidad, de los cuales SESENTA Y CINCO (65) corresponden a la Dirección de Infancia, es decir, se encuentran entre los 6 y 13 años, 11 meses y 29 días y VEINTINUEVE (29) que pertenecen a la Dirección de Adolescencia y Juventud, entre los 14 y 17 años, 11 meses y 29 días, en atención punto fijo de acuerdo con los criterios de ingreso y priorización definidos en la Guía Operativa vigente.	SI	El operador remite los siguientes soportes que dan cuenta del seguimiento a las inasistencias: An 1. Asistencia diaria septiembre An 2. Asistencia mensual septiembre A traves de estos anexos se logra evidenciar el cumplimiento de la totalidad de cupos del contrato discriminados por infancia y adolescencia.	**Atención mes de septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos OEC. Relevancia 8. Etapa de atención Septiembre 2026. Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
9.Estructurar, entregar y actualizar la propuesta de atención de niñas, niños y adolescentes conforme lo dispuesto en Guía Operativa de Centros de Apoyo a la Inclusión.	SI	El operador anexa las siguientes evidencias de acuerdo a orientaciones proporcionada y segun lo estipulado en la guia operativa del servicio: Anexo 1. Actualizacion Propuesta de atención.	**Atención mes de septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos OEC. Relevancia 9. Etapa de atención Septiembre 2026. Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
10.Implementar y desarrollar todas las acciones previstas en los procesos de atención de punto fijo o itinerante (si aplica esta última) y sobre el eje transversal de movilización social y comunitaria, que se encuentran descritos en la Guía Operativa de Centros de Apoyo a la Inclusión.	SI	El operador anexo las evidencias de las acciones adelantadas en el marco del proceso de atención: Anexo 1. Movilización Social y Comunitaria para la transformacion de imaginarios con fecha del 24, 28, 29 y 30 de septiembre de 2026. Anexo 2. Acta Participacion Social del mes de septiembre. Anexo 3. Acta Socializacion del servicio mes septiembre 2026. Anexo 4. Acta Gestion Emocional donde se describen las acciones desarrolladas desde este componente desde el 01 al 30 de septiembre. Anexo 5. Acta del 21 de Septiembre de 2026 de control social. Anexo 6: Acta del 21 de septiembre Tu voz en el buzón. Anexo 7: acta del 28 de septiembre con el objetivo de promover la construcción colectiva de la memoria histórica en relación al desplazamiento forzado, mediante una experiencia artística que permita reconocer el pasado, valorar las voces de las comunidades y proyectar acciones para la construcción de paz. Anexo 8. Acta de articulacion de articulación interinstitucional con fecha del 28 de septiembre con ela Aeronáutica Civil – Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio en el marco de la conmemotracion del ESCNNA. Anexo 9. Acta Encuentro Familiar 25 de septiembre. Anexo 10: Actade nivelacion Encuentro Familiar 28 de septiembre. Anexo 11: Informe fotografico septiembre. Anexo 12. Asistencia septiembre.	**Atención mes de septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos OEC. Relevancia 10. Etapa de atención Septiembre 2026. Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
11.Asegurar la entrega de los diferentes tipos de complementación alimentaria y realizar el respectivo seguimiento nutricional a niñas, niños y adolescentes participantes del servicio Centros de Apoyo a la Inclusión en punto fijo, de acuerdo con lo establecido en las minutas patrón publicadas para el servicio y las orientaciones brindadas en la Guía Operativa vigente.	SI	El operador anexa informe de nutricion donde se evidencian las diferentes acciones desarrolladas en el mes de septiembre de acuerdo con lo establecido en las minutas patrón publicadas para el servicio y las orientaciones brindadas en la Guía Operativa vigente.	**Atención mes de septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos OEC. Relevancia 11. Etapa de atención Septiembre 2026. Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
12. Cumplir con las acciones establecidas en la Guía Técnica del Componente de Alimentación y Nutrición para los Programas y Proyectos Misionales del ICBF, la Guía técnica y Operativa Sistema de Seguimiento Nutricional, la Guía Técnica para la Metrología aplicable a los programas de los procesos misionales del ICBF, la Guía Técnica del Componente de Alimentación y Nutrición para la Población con Discapacidad, la Guía de Almacenamiento en Puntos de entrega de AAVN que se encuentren vigentes y los documentos que las modifiquen, adicionen o complementen.	SI	El operador remite los soporte de las acciones realizadas en el marco del Componente de Alimentación y Nutrición para los Programas y Proyectos Misionales del ICBF, la Guía técnica y Operativa Sistema de Seguimiento Nutricional, la Guía Técnica para la Metrología aplicable a los programas de los procesos misionales del ICBF, la Guía Técnica del Componente de Alimentación y Nutrición para la Población con Discapacidad, la Guía de Almacenamiento en Puntos de entrega de AAVN,tal como se evidencia a continuación: Anexo 1. Hoja de vida equipo metrologia Anexo 2. Verificaciones intermedias Anexo 3. Formato entrega AAVN Anexo 4. Informe de nutricion donde se relacionan las valoraciones nutricionales adelantadas en el mes de septiembre. Anexo 5. Soporte Calibracion de equipos	**Atención mes de septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos OEC. Relevancia 12. Etapa de atención Septiembre 2026. Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
13. Asegurar la entrega de los materiales requeridos para el desarrollo de las diferentes experiencias dentro de los procesos de atención, a las niñas, los niños y adolescentes participantes, de acuerdo con lo estipulado en la Guía Operativa y demás documentos vinculantes.	SI	El operador allega formato de entrega de materiales correspondientes al mes de septiembre, a los diferentes profesionales para el desarrollo de las diferentes acciones en el marco del proceso y estrategias de atencion del servicio.	**Atención mes de septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos OEC. Relevancia 13. Etapa de atención Septiembre 2026. Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
Componente Administrativo				
Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrato/ convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**
15. Mantener actualizada la información técnica, administrativa, financiera y jurídica en el expediente contractual físico y en las plataformas tecnológicas dispuestas por el ICBF, de acuerdo con las especificaciones dadas en el presente contrato, en el Manual de Contratación vigente, en el Manual Técnico de la Modalidad Integrada, la Guía Operativa de Centros de Apoyo a la Inclusión y demás normatividad que le aplique.	SI	El operador allega informe correspondiente a la etapa de atencion del mes de septiembre donde relacionan las acciones realizadas en el marco del cumplimiento del objeto del presente contrato.	**Informe de mes de Septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos OGC 1. Etapa de Atencion Septiembre 2026.□ Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
16.Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente contrato.	SI	El operador anexa acta con fecha del el día 30 de septiembre de actividad interactiva tipo quiz sobre Seguridad de la Información, utilizando la plataforma Educaplay, como estrategia para fortalecer los conocimientos del personal frente a la protección y manejo	**Informe de Septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos Com.adm 16. Etapa de atención septiembre 2026. Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
V. OBLIGACIONES DE EL CONTRATISTA CUALIFICADAS POR SU ESPECIAL RELEVANCIA O IMPACTO:				
14. Mantener actualizadas las carpetas del talento humano vinculado para la ejecución del contrato, las cuales deben incluir: hoja de vida, soportes de estudio, tarjeta profesional (cuando aplique), certificaciones de experiencia, código ético firmado y contrato debidamente firmado, certificados de antecedentes (Contraloría, Procuraduría, Policía), Autorización consulta de inhabilidades por delitos sexuales, registro nacional de medidas correctivas (inicial y con actualización trimestral) y soportes de pago deseguridad social PARAGRAFO: El Contratista se obliga a garantizar que la selección y vinculación del talento humano requerido para la prestación del servicio se realice conforme a los criterios de idoneidad, cualificación y pertinencia establecidos por el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Para tal efecto, deberá adelantar, el proceso de revisión, verificación y validación de los perfiles del personal propuesto, y aplicar las pruebas psicotécnicas que determine la entidad para evaluar las competencias personales, sociales y profesionales de los aspirantes.	SI	El operador remite hoja de vida completa de la profesional en pedagogia contratada en el mes de septiembre para desempeñar el rol de orientadora para la eliminacion de barreras comunicativas.	**Informe de septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos Com.adm Relevancia 14. Etapa de atención septiembre 2026. Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna.

15.Cumplir con las obligaciones laborales que como empleador se puedan generar con relación al contrato suscrito: presentar las certificaciones expedidas por el representante legal de la entidad o revisor fiscal, según corresponda, donde conste que la misma se encuentra a paz y salvo con sus empleados en cuanto a sus obligaciones de carácter laboral, como: (i) aportes parafiscales; (ii) aportes con el Sistema de Seguridad Social Integral; (iii) el pago de sueldos u honorarios en los tiempos establecidos para tal fin, según la vinculación laboral (no se admiten mora en los pagos); (iv) el suministro de elementos necesarios para el adecuado cumplimiento de sus labores; (v) el reconocimiento de viáticos, gastos de viaje, entre otros. El cumplimiento de esta obligación será indispensable para que se efectúen los desembolsos por parte del ICBF.	SI	El operador anexa los soportes de cumplimento de sus obligaciones de caracter laboral, tanto de parafiscales, seguridad social integral y nomina. Los soportes los relacionan de la siguiente manera: Anexo 1- Pago Seguridad Social Nomina Septiembre 2026 Anexo 2- Seguridad Social OPS1 septiembre 2026 Anexo 3- Seguridad Social OPS1 septiembre 2026 Anexo 4- Certificado de Revisor Fiscal con fecha del 09 de octubre donde se indica que el operador se encuentra al dia con el pago de parafiscales correspondientes al mes de Septiembre 2026.	**Informe de septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos Com.adm Relevancia 15. Etapa de atención septiembre 2026. Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
16.Presentar mensualmente al supervisor del contrato las novedades relacionadas con el talento humano vinculado al servicio Centros de Apoyo a la Inclusión, y garantizar que se cuente con el personal idóneo, disponible y necesario para la atención, so pena de la aplicación de las sanciones establecidas en el Contrato.		El operador remite correo electronico con fecha del 10 de agosto donde reporta novedad de renuncia de profesional que desempeñaba el rol de orientadora para la eliminacion de barreras comunicativas y solicita validacionde hoja de vida para la contratacion de otra profesional que una vez surtido elproceso de seleccion cumple con el perfil para el desempeño de este rol.	**Informe de septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos Com.adm Relevancia 16. Etapa de atención septiembre 2026. Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
17.Realizar el registro oportuno de los participantes atendidos, el registro del talento humano, la identificación de garantía de derechos, riesgos y vulneraciones con mínimo un (1) seguimiento sobre la gestión a la garantía de derechos por cada participante y el reporte del seguimiento nutricional; en los sistemas de información que establezca el ICBF. PARÁGRAFO: Cuando por razones ajenas al CONTRATISTA no sea posible registrar la información requerida en el Sistema de Información determinado por EL ICBF, EL CONTRATISTA deberá aportar la justificación y los soportes para sustentar dicha situación para la aprobación o no del supervisor del contrato. No obstante, ELCONTRATISTA deberá realizar el reporte en los formatos que defina la Dirección de Infancia y la Dirección de Adolescencia y Juventud y deberá cumplir con las políticas de seguridad y los procedimientos para el manejo de la información definidos por EL ICBF, los cuales se describen a continuación: a) HABEAS DATA. La entrega de la información de los participantes del servicio permite el acceso a datos de carácter privado o reservado, protegidos por el derecho fundamental del Habeas Data, establecido en el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia. Por consiguiente, todas las personas que intervienen en la generación, administración y manipulación de la información generada en el proceso de atención, se obligan a hacer uso de esta información de carácter privado o reservado con sujeción a las normas y disposiciones constitucionales y legales vigentes y a la jurisprudencia de la Corte Constitucional sobre la materia. b) USO DE LA INFORMACIÓN. Todas las personas que intervienen en la generación, administración y manipulación de la información generada durante el proceso de atención, se comprometen a usarla exclusivamente para el propósito que fue señalado en su solicitud; por lo tanto, se comprometen a no divulgar o suministrar más allá de ello, a terceros, privados o públicos, la información que le sea suministrada. c) DISTRIBUCIÓN DE LA INFORMACIÓN. Todas las personas que intervienen en la generación, administración y manipulación de la información generada durante el proceso de atención, tienen restringida la circulación y entrega de esta información a terceros, totalmente ajenos al ámbito propio en el cual se obtuvo. Dicha información deberá ser protegida con la debida reserva, custodia y conservación, y sólo podrá ser utilizada para los fines de Ley, por parte de las personas naturales y jurídicas que accedan a ésta. En ningún caso se podrá publicar en medios de comunicación, información personal de los niños, niñas y adolescentes que se encuentren en el servicio Centros de Apoyo a la Inclusión.	SI	El operador allega pantallazo de registro de informacion en CUENTAME con avance al mes de septiembre.	**Informe de septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos Com.adm Relevancia 17. Etapa de atención septiembre 2026. Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	El operador reporta que el 100 % de las y los participantes se encuentran registrados en el Sistema de Información Cuéntame, con sus respectivos diagnósticos y seguimientos correspondientes a cada uno de los procesos requeridos.
18.Disponer bajo su propia responsabilidad de todos los elementos de infraestructura, dotación y la gestión de los espacios necesarios para la correcta prestación de las actividades de las que trata este contrato, de acuerdo con lo establecido en la Guía Operativa de Centros de Apoyo a la Inclusión vigente.	SI	El operador allega soportes de las acciones que han relizado durante el mes de Septiembre, en el programa de mantenimiento, se llevaron a cabo diferentes actividades como limpieza de tanques y Guadañado y limpieza de áreas exteriores, contribuyendo al mantenimiento general, el orden y a las condiciones apropiadas para el desarrollo de las actividades.	**Informe de septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos Com.adm Relevancia 18. Etapa de atención septiembre 2026. Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
19.Cumplir con la normatividad vigente relacionada con el suministro, almacenamiento y transporte de alimentos.	SI	Ninguna	Informe de Alistamiento: Informe contractual con radicado. 20265040000039822 del 10/06/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos Com.adm Relevancia 19. Etapa de alistamiento enero 2026	El operador presento la evidencia en el informe de la etapa de alistamiento.
20.Cumplir con la Ley 2046 de 2020 invirtiendo al menos el 30% de los recursos ejecutados para la compra de alimentos, adquiriéndolos directamente a los pequeños productores agropecuarios locales, productores de la agricultura campesina, familiar o comunitaria locales, organizaciones de estos productores o a las industrias y emprendimientos agroalimentarios que procesen materias primas adquiridas directamente a estos productores locales. Estas compras deberán realizarse aplicando y cumpliendo con lo dispuesto en la guía "G5.ABS- Guía Orientadora para la Implementación de la Estrategia de Compras Locales" y deberán ser reportadas mensualmente al supervisor del contrato, haciendo uso de la última versión del formato "F1.G5.ABS- Formato seguimiento Compras Locales" o del medio que para tal efecto adopte el ICBF dentro del Sistema de Gestión de Calidad.	SI	El operador presenta: Formato de compras locales: f1.g5.abs_formato_de_seguimiento_compras_locales_v12 Anexo 1 Faacturas escaneadas de las compras realizadas en el mes de Septiembre.	Informe de Atención Septiembre: Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Administrativos - OBG del contratista, componente admin OBG numero 20 - Etapa de atención Septiembre 2026.□ Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	El Operador da cumplimiento como minimo a la compra del 30% de sus alimentos a pequeños productores.

Componente Financiero

Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrato/ convenio (i)	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
21. Entregar el seguimiento a la ejecución del presupuesto para la prestación del servicio, tal como se defina por parte del ICBF.	SI	El operador presento: Formato de Seguimiento Financiero mes de Septiembre 2026. f23.go6_.pp_formato_seguimiento_financiero_centros_de_apoyo_a_la_inclusion_v1 durante la Etapa de Atencion 2026.	**Informe de Atención Agosto:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Financieros - OBG contractual 21 Etapa de atención septiembre 2026 Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.□	Ninguna
22. Remitir al supervisor del contrato, durante el mes siguiente al depósito de los recursos del ICBF, la copia del documento donde conste la operación que, por concepto de reintegros, rendimientos financieros, multas o cualquier otro, se causen a favor de la Entidad debido a la ejecución del contrato, los cuales deben ser reintegrados a la cuenta que la Dirección del Tesoro Nacional disponga.	SI	El operador presento: Extracto Bancario mes de Septiembre de 2026 Se anexa soporte de la Transferencia de los Rendimientos Financieros mes Septiembre 2026 y correo electrónico confirmando la consignación.	**Informe de Atención Septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Financieros - OBG contractual 22 Etapa de atención Agosto 2026 Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
23. Mantener la información financiera relacionada con la ejecución del contrato con sus soportes debidamente organizados, los cuales deben estar disponibles cuando el supervisor los requiera.	SI	El operador presento: Registo fotografico de las AZ, Comprobante de Egreso y Notas de Contabilidad.	**Infoirme de Julio:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Financieros - OBG contractual 23 Etapa de atencion Julio 2026. Informe contractual con radicado No. 20265040000124512 del 12/08/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos.	Se presento en el informe del mes de julio.
24. Desembolsar oportunamente los recursos del presente contrato correspondientes al aporte de CONTRAPARTIDA (si aplica) en los términos previstos en la cláusula del VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO, de acuerdo con las cláusulas específicas, previa certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato. PARÁGRAFO PRIMERO. En caso de que el CONTRATISTA no legalice completamente la ejecución de los recursos de CONTRAPARTIDA (si aplica) y en caso de ser necesario para la adecuada prestación del servicio, el supervisor del contrato excepcionalmente podrá autorizar desembolsos parciales, coherentes con la ejecución de los recursos debidamente legalizados por parte del CONTRATISTA. La autorización excepcional de estos desembolsos parciales no exime al CONTRATISTA de la obligación de la legalización total de los recursos ni lo exime de las consecuencias sancionatorias a que haya lugar, si aplica. PARÁGRAFO SEGUNDO. Los bienes aportados como contrapartida no podrán ser retirados durante la ejecución del contrato o una vez este haya finalizado. El supervisor del contrato verificará el cumplimiento de la obligación de entregar la contrapartida y en consecuencia, en caso de incumplimiento, podrá iniciar los procedimientos sancionatorios contractuales a que haya lugar, incluso después de finalizado el plazo de ejecución.	N/A	No aplica	No aplica	No aplica

25. Estructurar la información financiera según el Plan Único de Cuentas –PUC–, con sus soportes organizados y la aplicación de las NIIF7, así como el debido registro en el software contable dispuesto por la entidad contratista.	SI	El operador presento: Anexo 1: Certificación del Software Contable, suscrita por la Representante Legal y Revisor Fiscal.	**Infoirme de Septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Financieros - OBG contractual 25 - Etapa de atención Septiembre 2026 Informe contractual con radicado No. 202650400000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	El operador presento el pantallazo del Software Contable se presentó en el Informe mes de Julio de 2026
26. Pagar oportunamente a los proveedores y contratistas y presentar la paz y salvo de los mismos a la terminación del contrato.	SI	El operador presento: Certificación DE CUMPLIMIENTO PAGO A PROVEEDORES durante el mes de atención de Agosto, suscrita por la Representante Legal y Revisor Fiscal.	**Informe de Atención Septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Financieros - OBG contractual 26 - Etapa de atencion Septiembre 2026 Informe contractual con radicado No. 202650400000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
27. Facilitar en las fechas establecidas y de manera integral, libros de registro, archivos, actas, informes, expedientes y demás información financiera que le solicite el supervisor del contrato.	SI	El operador presento: Se anexan Actas de las visitas realizadas por el Enlace Operativo y Financiero. Se presento en el Informe del mes de Febrero 2026. Se presento en el Informe del mes de Junio 2026.	**Informe de Atención Junio:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Financieros - OBG contractual 27 - Etapa de atencion Junio 2026 Informe contractual con radicado. No. 202650400000105182 del 14/07/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos.	Se realizaron las actas de supervision realiadas correspondiente al mes de febrero y junio
28. Contar con la revisión desde el Comité Técnico Operativo y aprobación por parte del supervisor del contrato para realizar ajustes de recursos en el presupuesto, ingresos y gastos conforme a las orientaciones brindadas por el ICBF.	SI	El operador presento en la eatapa de alistamiento y mes de marzo: Anexo 1: Presupuesto General del contrato. Anexo 2: Acta del Comité técnico operativo y financiero de la distribución del presupuesto mes de marzo. El día 11 de Agosto de 2026 se realizó el Comité Técnico Operativo – Financiero Extraordinario donde se presentó el Presupuesto mensual para la Adición del Contrato del 01 de agosto al 08 de diciembre 2026, donde se da aprobación por parte de la Supervisora y el equipo de apoyo a la supervisión. Se anexa Presupuesto mensual con los ajustes de la Adición, Acta del Comité y Justificación de la misma.	**Informe de Atencion Agosto:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Financieros - OBG contractual 28 - Etapa de Alistamiento de Enero ay atencion Marzo 2026 Informe contractual con radicado No. 202650400000124512 del 12/08/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos.	El día 21 de Enero de 2026 se realizó el Comité Técnico Operativo – Financiero donde se presentó el Presupuesto General del Contrato y el mensual donde se da aprobación por parte de la Supervisora. Se anexa Presupuesto general y mensual. Acta Comité Técnico. Se presento en el Informe de la Etapa de Alistamiento. El día 30 de Marzo de 2026 se realizó el Comité Técnico Operativo – Financiero Extraordinario donde se presentó la Propuesta de Distribución de las Inejecuciones del Clasificador del Gasto (Enero – Febrero 2026), Utilización de Instalaciones en Ambientes Sanos (Enero a Julio 2026) y Complementación Alimentaria mes de marzo 2026. Esta Distribución es para los meses de Abril a Julio de 2026. La Supervisora del Contrato Aprueba la Distribución del Presupuesto por única vez. Se anexa Presupuesto mensual con los ajustes de la Distribución. Se anexa Acta N° 3 del Comité Extraordinario mes de Marzo de 2026.Se presento en el Informe mes de Marzo de 2026.
29. Reportar al ICBF mensualmente los valores no ejecutados del mes inmediatamente anterior, los cuales no podrán ser causal de reinversión.	SI	El Operador presento: Certificación de las Inejecuciones del Clasificador del Gasto del mes de Septiembre de 2026, suscrita por la Representante Legal y Revisor Fiscal.	**Informe de Atención Septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Financieros - OBG contractual 29 - Etapa de atencion Septiembre 2026 Informe contractual con radicado No. 202650400000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
30. Ejecutar durante la vigencia del contrato los recursos asignados. No se podrán realizar compras con cargo a los recursos del contrato para ejecutar fuera del plazo contractual. Se debe llevar un control que identifique la compra, entrega y saldos de los bienes adquiridos con recursos del contrato de aporte.	SI	El operador presento durante la Etapa de atencion del mes de Septiembre: Anexo 1 - Formato de Seguimiento Financiero mes de Septiembre 2026. Se evidencia en la Cláusula 1. Anexo 2 - Base de Datos de los participantes mes de Septiembre de 2026. Anexo 3 - Formato Relación de Gastos ejecutados mes de Septiembre de 2026. Anexo 4 - Soportes escaneados de cada Rubro según el Formato de Seguimiento Financiero mes de Septiembre de 2026.	**Informe de Atención Septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Financieros - OBG contractual 30 - Etapa de atencion Agosto 2026 Informe contractual con radicado No. 202650400000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
31. Realizar en los tiempos acordados o establecidos para ello, el pago de las obligaciones adquiridas por parte del operador con ocasión de la ejecución del presente contrato, sin condicionar estos a la entrega de los recursos aportados por el ICBF del contrato de aporte.	SI	El operador presento: Certificación DE CUMPLIMIENTO PAGO A PROVEEDORES y Certificación DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LABORALES durante el mes de atención de Septiembre 2026, suscrita por la Representante Legal y Revisor Fiscal. Se evidencia en la Cláusula 26 - CUMPLIMIENTO PAGO A PROVEEDORES. Se evidencia en la Cláusula 35 - CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LABORALES.	**Informe de Atención Septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - OBG contractual 31 - Soportes Financieros - Etapa de atencion Agosto 2026 Informe contractual con radicado No. 202650400000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Las evidencias se ubican en la clausula sexta del componente financiero obligacion contractual No 26 y 35.
32. Llevar la contabilidad separada de los recursos que le corresponde ejecutar del contrato, en la cual se identifique la fuente de recurso, de acuerdo con las normas y procedimientos legalmente establecidos y suministrar la información mensual, debidamente avalada por el contador, sobre la ejecución de los recursos requeridos por el ICBF.	SI	El operador presento: Pantallazo de la clasificación por Centro de Costos en el programa contable World Office.	**Informe de Agosto:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Financieros - OBG contractual 32 Etapa de atencion Julio 2026 Informe contractual con radicado No. 202650400000124512 del 12/08/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos.	Se presento en el Informe del mes de Julio de 2026.
33. Reintegrar los recursos aportados y no ejecutados o que se utilicen en gastos diferentes a los reconocidos dentro de los clasificadores del gasto aprobados para el servicio Centros de Apoyo a la Inclusión, de acuerdo con las instrucciones que para tal efecto imparta el ICBF.	SI	Ninguna	Ninguna	Para la etapa de atencion del mes de Septiembre el Operador NO ha realizado reintegro de recursos aportados y no ejecutados.
34. Disponer de una única cuenta bancaria de ahorros para el manejo exclusivo de los recursos aportados por el ICBF para la ejecución del presente contrato. El CONTRATISTA se compromete a entregar al ICBF, al momento de la suscripción del contrato debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros de uso exclusivo de los recursos aportados por el ICBF, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el CONTRATISTA presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá certificarla por el Banco con saldo cero. En caso de comunicarse por parte del supervisor que el contrato debe tener cuentas maestras, aportar el reporte emitido por la entidad financiera.	SI	El operador presento Certificación Bancaria con saldo CERO y certificación conversión a Cuenta Maestra.	**Informe de Alistamiento:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Financieros - OBG contractual 34 - Etapa de alistamiento Enero 2026 Informe contractual con radicado. 202650400000039822 del 10/03/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos.	El operador en el informe de la etapa de alistamiento presento Certificación Bancaria con saldo CERO y certificación conversión a Cuenta Maestra.
35. Realizar de manera oportuna el pago de salarios, prestaciones, honorarios, aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado por el CONTRATISTA para la atención del servicio, preferiblemente por transferencia bancaria. No obstante, cuando por las condiciones geográficas y ubicación no sea posible que el talento humano tenga acceso a la apertura de una cuenta, o cuando por solicitud de los colaboradores se requiera el pago en efectivo, el CONTRATISTA informará en la planilla de pago al talento humano que hace parte del informe financiero, el medio de pago aplicado.	SI	El operador presento: Certificación DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LABORALES durante el mes de atencion de Agosto, suscrita por la Representante Legal y Revisor Fiscal.	**Informe de Atención Septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Financieros -OBG contractual 35 - Etapa de atencion Septiembre 2026 Informe contractual con radicado No. 202650400000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
36. Mantener las facturas, cuenta de cobro o documento equivalente y demás soportes que cumplan con las exigencias establecidas por la legislación comercial y tributaria colombiana, en los que se identifiquen datos de proveedor, productos, valores y demás información para que el documento sea válido. Estos soportes podrán ser solicitados en cualquier momento por el supervisor del contrato.	SI	El operador presento durante la Etapa de atencion del mes de Septiembre: Anexo 1 - Formato de Seguimiento Financiero mes de Septiembre 2026. Se evidencia en la Cláusula 1. Anexo 2 - Base de Datos de los participantes mes de Septiembre de 2026. Anexo 3 - Formato Relación de Gastos ejecutados mes de Septiembre de 2026. Anexo 4 - Soportes escaneados de cada Rubro según el Formato de Seguimiento Financiero mes de Septiembre de 2026.	**Informe de Atención Septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Financieros - OBG contractual 30 - Etapa de atencion Agosto 2026 Informe contractual con radicado No. 202650400000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Las evidencias se ubican en la clausula sexta del componente financiero obligacion contractual No 30 del Componente Financiero

37. Mantener durante la ejecución del contrato actuaciones y/o acciones integras, honestas y transparentes necesarias en el ámbito de lo público. De esta manera cuando la supervisión advierta hechos o indicios constitutivos de corrupción del contratista dentro del plazo de ejecución del contrato, podrá iniciar los Procesos Administrativos Sancionatorios contractuales, sin perjuicio de las acciones judiciales, disciplinarias, fiscales o penales a que hubiere lugar. PARÁGRAFO PRIMERO. En cualquier tiempo de la ejecución del contrato, en virtud del artículo 214 de la Ley 1955 del 2019, el ICBF podrá solicitar la conversión de la cuenta que se tenga o la apertura de una nueva, que en todo caso deberá ser una cuenta bancaria maestra, teniendo en cuenta las definiciones, criterios de selección y la operatividad de la cuenta que para tal fin establezca el ICBF a través de acto administrativo. Dicha decisión será debidamente notificada por el ICBF a través del supervisor del contrato, comunicando al CONTRATISTA la obligatoriedad de apertura una cuenta maestra o de convertir la existente en una cuenta maestra en cualquiera de las entidades bancarias que ofrezcan este producto. PARÁGRAFO SEGUNDO. En caso de que la entidad bancaria en la que está radicada la cuenta a que se refiere el presente trámite no ofrezca el producto denominado "cuenta maestra", será obligación del CONTRATISTA u OPERADOR realizar los trámites pertinentes de apertura ante una entidad bancaria que lo preste y sea de su elección. PARÁGRAFO TERCERO. Una vez sea comunicada al OPERADOR o al CONTRATISTA la obligatoriedad de realizar la apertura o conversión a una cuenta maestra tendrá el término perentorio de hasta ocho (8) días hábiles para hacer el trámite y entregar la evidencia documental al supervisor del contrato so pena de las actuaciones administrativas a las que haya lugar. PARÁGRAFO CUARTO. En caso de ser requerida la cuenta maestra, los pagos deberán ser adelantadas únicamente por transferencia bancaria.	SI	El operador presento: Certificación manifiesta su total compromiso de mantener durante toda la ejecución del contrato actuaciones integras, honestas y transparentes, en estricto cumplimiento de los principios de la función pública, la normatividad vigente y las disposiciones contractuales establecidas por el ICBF. suscrita por la Representante Legal y Revisor Fiscal.	**Informe de Atención Septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Financieros - OBG contractual 37 - Etapa de atencion Septiembre 2026 Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA DURANTE LA ETAPA DE CIERRE				
Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrato/ convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**
17.Presentar la sistematización de los procesos de atención, de acuerdo con lo establecido en la Guía Operativa de Centros de Apoyo a la Inclusión vigente y a las orientaciones del ICBF.	N/A	Ninguna	Ninguna	No aplica para etapa de Atencion
18. Continuar brindando la atención a las niñas, los niños y adolescentes vinculados en el servicio de acuerdo con lo establecido en la Guía Operativa de Centros de Apoyo a la Inclusión vigente.	N/A	Ninguna	Ninguna	No aplica para etapa de Atencion
19.Desarrollar espacios articulados con las Regionales, para la socialización de resultados sobre los procesos de atención con niñas, niños, adolescentes con discapacidad, familias, comunidades y actores claves en los territorios.	N/A	Ninguna	Ninguna	No aplica para etapa de Atencion
20.Realizar las demás actividades planteadas en la Guía Operativa de Centros de Apoyo a la Inclusión.	N/A	Ninguna	Ninguna	No aplica para etapa de Atencion
V. OBLIGACIONES DE EL CONTRATISTA CUALIFICADAS POR SU ESPECIAL RELEVANCIA O IMPACTO				
38. Entregar el informe final de la etapa de cierre según lo estipulado en la Guía Operativa de Centros de Apoyo a la Inclusión vigente.	N/A	Ninguna	Ninguna	No aplica para etapa de alistamiento
V. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, SUMINISTRO, INVENTARIO Y CUSTODIA DE LOS ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL (AAVN)				
Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrato/ convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**
39.Suministrar a la Regional del ICBF los datos del punto de entrega o puntos primarios donde el CONTRATISTA recibirá los Alimentos de Alto Valor Nutricional (municipio de ubicación del punto, nombre del responsable y suplente, número de identificación, teléfonos, horario de atención, número de cupos a atender en este punto). Así mismo, informar oportunamente los cambios de los datos del punto de entrega primario a la Regional o Centro Zonal en los primeros 15 días calendario del mes.	SI	Ninguno.	**informe Agosto:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos OAAVN Relevancia 39. Atención Agosto 2026 Informe contractual con radicado No. 20265040000143562 del 11/09/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Se anexo la actualización del formato en el informe de Agosto.
40.Utilizar los Alimentos de Alto Valor Nutricional únicamente para cumplir a cabalidad el objeto del presente contrato, y suministro de la alimentación a las niñas, niños y adolescentes beneficiarios para el servicio de atención, de conformidad con las directrices, documentos, normas y procedimientos establecidos por el ICBF. En ningún caso, se podrá donar, vender, intercambiar, usar indebidamente, destinar o en general disponer de los Alimentos de Alto Valor Nutricional en forma diferente a la autorizada por el ICBF.	SI	El operador anexa Certificación AAVN con fecha del 09 de octubre donde indica que en el mes de septiembre 2026 utiliza el AAVN exclusivamente con fines enmarcados en el presente contrato.	**informe septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos OAAVN Relevancia 40. Atención septiembre 2026 Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
41.Recibir el Alimento de Alto Valor Nutricional y almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente y de acuerdo con las instrucciones que imparta el ICBF, con el fin de garantizar su conservación.	SI	El operador anexa soportes del adecuado almacenamiento donde certifica el cumplimiento de la normatividad vigiente, para lo cual remite los siguientes soportes: Anexo 1- Certificación de almacenamiento de AAVN septiembre con fecha del 09 de octubre de 2026.	**informe septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos OAAVN Relevancia 41. Atención septiembre 2026 Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
42.Informar al ICBF oportunamente (como máximo el día 15 de cada mes) sobre las dificultades presentadas en el desarrollo del servicio y las que afecten la cantidad y calidad de los Alimentos de Alto Valor Nutricional recibidos, así como los saldos de los AAVN en los puntos de entrega, para que el ICBF pueda ajustar las cantidades a entregar en el siguiente mes y realizar las acciones correspondientes.	SI	El operador anexa los siguientes soporte frente al cumplimiento de esta obligación: Anexo 1. Correo electronico reporte saldos de bienestarina con fecha del 14 de septiembre.	**informe septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos OAAVN Relevancia 42. Atención septiembre 2026 Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
43.Entregar oportunamente los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios que harán uso de estos, para evitar su deterioro.	SI	El operador anexa el formato de entrega AAVN a participantes correspondiente al mes de septiembre con fecha de entrega de 25 del mes en referencia.	**informe septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos OAAVN Relevancia 43. Atención septiembre 2026 Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
44.Llevar control por escrito en los formatos definidos por el ICBF mediante el Instrumento Anexo 57 de la rotación de inventarios y la entrega de los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios, donde se registre el movimiento de los alimentos, los saldos y las personas responsables de su recibo y distribución, el cual debe corresponder a la cantidad de usuarios programados. Estos soportes deben presentarse en medio magnético o en documento físico de acuerdo con las particularidades de los territorios donde se ejecutan las modalidades, mensualmente durante los diez primeros días hábiles siguientes al mes vencido, al Centro Zonal ICBF de influencia en el municipio donde está ubicado el punto de entrega (si aplica).	SI	El operador anexa los soportes correspondientes donde se verifica el movimiento de los alimentos, los saldos y las personas responsables de su recibo y distribución, el cual debe corresponder a la cantidad de usuarios programados: Anexo 1. Formato entrega de Bienestarina Unidad de servicio septiembre 2026 Anexo 2. Formato control de inventarios septiembre 2026	**informe septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos OAAVN Relevancia 44. Atención septiembre 2026 Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna

45.Transportar los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio en condiciones adecuadas que garanticen la inocuidad del AAVN, en caso de que aplique.	SI	Ninguna	Ninguna	No aplica teniendo en cuenta que es punto fijo y se indica a las familias 2 fechas de entrega.
46.Solicitar y aceptar el apoyo y la asesoría técnica del ICBF en lo concerniente al manejo, recepción, custodia y distribución de los Alimentos de Alto Valor Nutricional.	SI	Ninguna	**Informe de Atencion mayo:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos OAAVN Relevancia 46. Etapa de Atencion mayo 2026. Informe contractual con radicado No. 20265040000088802 del 10/06/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos.	Para el mes de septiembre el operador no recibio fortalecimiento tecnico en lo relacionado con manejo del AAVN.
47.Realizar actividades que promuevan el control social para el adecuado uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional de acuerdo con las indicaciones dadas por el ICBF, así como asistir a las capacitaciones, mesas públicas, rendición de cuentas o audiencias de veeduría ciudadana a las cuales se le convoque por parte del ICBF.	SI	El operador anexa evidencias correspondientes al proceso de control social que promueven eladecuado uso de la AAVN: Anexo 1. Evidencia Fotográfica Anexo 2. Control de Riesgo PP2 septiembre	**Informe septiembre:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos OAAVN Relevancia 44. Atención septiembre 2026 Informe contractual con radicado No. 20265040000164222 del 13/10/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Ninguna
48. Atender oportunamente los requerimientos que el ICBF realice, especialmente para dar respuesta a los organismos de control del Estado y novedades presentadas en las visitas realizadas por la Interventoría y/o el ICBF (si aplica).	SI	Ninguna	Ninguna	Durante el mes de septiemnbre el operador no se recibio requerimientos
49.Cancelar al ICBF el valor de los Alimentos de Alto Valor Nutricional cuando se presenten vencimientos o generen averías por mal almacenamiento, redistribución de producto, hurto o pérdida, teniendo en cuenta el precio del mes de entrega o el precio definido por el ICBF en caso de entregarse otro tipo de Alimento de Alto Valor Nutricional.	SI	Ninguna	Ninguna	Durante el mes de septiembre no se presentaron vencimientos, averías, hurto o pérdida del AAVN, que generaran valor a cancelar al ICBF por parte del operador.
50.Atender con oportunidad las visitas que se efectúen por parte del ICBF o la interventoría del contrato de producción y distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional y leer y firmar el acta de visita anotando las observaciones a que haya lugar. Así mismo, dar trámite oportuno, a las acciones preventivas y correctivas necesarias para la solución de las novedades generadas producto de las visitas del ICBF o de la interventoría.	SI	Ninguna	**Informe Agosto:** Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - Soportes Técnicos OAAVN Relevancia 47. Atención Agosto 2026 Informe contractual con radicado No. 20265040000143562 del 11/09/2026. ver en Expediente Digital FS_MET - 1-Contratos de Aporte -Todos los documentos. de Aporte -Todos los documentos.	Para el mes de septiembre el operador no recibio visitas.
51.Al finalizar el contrato, el contratista deberá redistribuir por su cuenta (transportar de un lugar a otro) los saldos de los Alimentos de Alto Valor Nutricional que queden en sus puntos de entrega de acuerdo con las indicaciones que imparta el ICBF.	SI	Ninguna	Ninguna	No aplica el contrato se encuentra en ejecucion.

(i) El Supervisor deberá registrar todas las obligaciones contenidas en las cláusulas correspondiente del contrato/convenio.

(ii) Si el Supervisor establece que "no" se ha dado el cumplimiento a una obligación, dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así, y qué acciones se han tomado sobre dicho incumplimiento. Si el reporte de "no cumplimiento" se presenta en el Informe Final de Supervisión, el supervisor deberá allegar copia y presentar reporte de las acciones adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación "N/A" debera justificar por que no se requirio y como esto no constituye un posible incumplimiento.Si el supervisor señala que una obligación esta "PENDIENTE" en el Informe Final de Supervisión se debera señalar las acciones sancionatorias adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación es "PARCIAL" en el Informe Final de Supervisión se debera señalar el porcentaje de ejecución realizado y el pendiente de cumplimiento y debera establecer el plazo para su cumplimiento y estipular los documentos que daran cumplimiento a dicha obligación.

(iii) El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas de entrega a satisfacción o de reuniones, informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento y su ubicación.

(iv) El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio.

15. Seguimiento a matriz de riesgos

Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SÍ	**X**	NO	
Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SÍ		NO	**X**
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:				
Observaciones adicionales:				

Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse a la Dirección de Contratación de la Sede de la Dirección General.

16. Certificación

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fecha emisión de Informe 20/10/2026

Firma

Nombre Supervisor: INGRID LORENA RAMIREZ ARIAS

Cargo Supervisor: Coordinadora Grupo de Gestión Misional

Firma

Nombre Legalizador de cuentas: JUAN DAVID LIBREROS GIL

Cargo Legalizador de cuentas: Enlace técnico de implementación Infancia y Adolescencia

Firma

Nombre Revisor Técnico: YENNY ALEXANDRA PAREJA HERNANDEZ

Cargo Revisor Técnico: Enlace técnico transversal Infancia y Adolescencia

Firma

Nombre otro revisor: DIANA LUCIA NOVA AREVALO

Cargo otro revisor: Enlace técnico de fortalecimiento Infancia y Adolescencia

Nota: Si se requiere la firma de más personas que intervinieron en el ejercicio de supervisión, se podrán incluir.